

ACTUALIZACIÓN

FRENTE A LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS POR PARTE DE PERSONAS EN MOVILIDAD, LAS AUTORIDADES RESPONDEN CON MÁS DETENCIÓN, HACINAMIENTO Y VIOLENCIA EN EL CORREDOR CENTRAL DE CHIAPAS

20 de septiembre, 2021

- La estrategia militarizada de contención migratoria se expande por la ruta migratoria denominada corredor central de Chiapas
- Cientos de personas se encuentran hacinadas en las Estaciones Migratorias de Cupape 1 y Cupape 2 (La Mosca) en Tuxtla Gutiérrez.
- Bebés, niñas, niños y adolescentes (NNA) se encuentran detenidas, pese a que el Instituto Nacional de Migración (INAMI) tiene prohibido mantenerlas en Estaciones Migratorias.

Las organizaciones del Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano (COMDHSM) que cubrimos el corredor central migratorio en Chiapas – Frontera Comalapa, Comitán, San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo- hemos realizado diversas acciones de monitoreo ante el actual contexto de crisis humanitaria en que se encuentran cientos de personas solicitantes de protección internacional y con trámites migratorios en curso tras verse expuestas al abuso de poder, la represión, el uso excesivo de la fuerza, violaciones graves y sistemáticas de derechos humanos por parte de distintas fuerzas de seguridad y entidades mexicanas.

El día de ayer, jueves 16 de septiembre, fuimos testigos del hacinamiento en que se encuentran las Estaciones Migratorias Cupape 1 en Tuxtla Gutiérrez y Cupape 2 (La Mosca) en Chiapa de Corzo. En este último lugar se calculan cerca de 400 personas privadas de la libertad. En ambos lugares no se implementan protocolos de bioseguridad ante la pandemia de Covid-19, incrementando de forma grave las probabilidades de contagio. Es importante recalcar lo denunciado en repetidas ocasiones que La Mosca es una bodega abandonada que no cuenta con las condiciones mínimas para garantizar el bienestar de las personas migrantes por el contrario las expone a sufrir diversas formas de violencia, tortura y abusos de autoridades públicas y privadas.

En la Estación Migratoria Cupape 1 no hay una cifra consolidada de personas detenidas – siendo que es obligación del INM mantenerla actualizada – sin embargo, se documentó la presencia de por lo menos 80 mujeres detenidas, entre ellas mujeres embarazadas que fueron violentadas (malos tratos e inhumanos) por personal público y privado dentro de las instalaciones. Asimismo, observamos más de 15 niñas, niños y adolescentes (NNA) en detención, incluyendo bebés de solo 4 meses en contravención a las normas vigentes de

**Colectivo de Observación
y Monitoreo de Derechos
Humanos en el SE
Mexicano**

NNA migrantes que tajantemente prohíben la detención migratoria y estancia en Estaciones Migratorias y Provisionales del INAMI.

La situación de hacinamiento es tal que recibimos testimonios de mujeres durmiendo de pie o en los baños de las celdas y algunas junto con sus hijas e hijos han pasado la noche y día en el patio al aire libre bajo la lluvia.

La situación de detención masiva y arbitraria en Tuxtla Gutiérrez contra las personas migrantes en su mayoría haitianas que llevan procedimientos de solicitud de protección internacional y regularización migratoria es resultado de la expansión de la estrategia militar de contención que se ha desplegado en la costa pacífica de Chiapas a los desplazamientos colectivos de migrantes que han querido salir de la ciudad cárcel (Tapachula). En el corredor central migratorio en Chiapas los operativos de detención entre el INM y la Guardia Nacional (GN) se concentran en los alrededores de la ciudad de Tuxtla y en las carreteras entre los municipios fronterizos de Motozintla, Frontera Comalapa y Chicomuselo. Vale recordar, que recientemente se denunció que policías municipales en esta región están deteniendo en separos preventivos (cárceles) a personas migrantes incluyendo familias con NNA para luego entregarlas al INAMI. Acción completamente ilegal: las fuerzas de seguridad no tienen funciones de control migratorio¹ como recientemente se confirmó en el amparo 1597/2018 para el caso de Tijuana, Baja California.²

Cabe mencionar que en semanas anteriores se han recabado testimonios de personas y familias con niñas y niños pequeños que fueron detenidas durante los desplazamientos colectivos en el corredor de la costa pacífica. Testificando que tras la detención violenta fueron trasladadas y abandonadas en la madrugada en el punto fronterizo denominado La Mesilla y en Tenosique, Tabasco. El primero es territorio reconocido por la presencia de grupos del crimen organizado y tráfico de personas, a las personas migrantes no se les dio información alguna dejándolas en pleno desamparo y sin orientación alguna de donde se encontraban y sin posibilidades de cubrir necesidades básicas.

Se reconoce y destaca la hospitalidad popular que en estos últimos días se ha dejado ver en varios puntos de esta ruta. Estas muestras nos llenan de esperanza para continuar con la labor de desmontar narrativas xenófobas y discriminatorias. Retomar lógicas de solidaridad y hospitalidad con las mujeres, niñas, niños, adolescentes y hombres que se movilizan huyendo de diversas violencias para mejorar sus condiciones de vida.

Por lo anterior exigimos:

- Liberación inmediata de personas solicitantes de refugio y con procedimientos de regularización migratoria

¹ <https://www.animalpolitico.com/2021/09/policias-locales-chiapas-encierran-familias-haitianas-inm-guatemala/>

² <https://almamigrante.org/la-suspension-1597-2018/>

**Colectivo de Observación
y Monitoreo de Derechos
Humanos en el SE
Mexicano**

- Alto inmediato a la violencia y represión contra personas migrantes que se desplazan de manera forzada por la nula respuesta institucional
- Seguridad plena a las personas migrantes y solicitantes de refugio que se organizan y movilizan
- Soluciones integrales y respetuosas de los derechos humanos para las personas migrantes.
- Agilizar y respetar los procesos de atención y seguimiento a las solicitudes de refugio
- Permitir y garantizar la movilidad de solicitantes de protección internacional a espacios con acceso a empleo, alimentación y vivienda.
- Castigar los actos corruptos que limitan el acceso a la protección internacional
- Que la CNDH y la FGR investigue los actos de tortura aplicados por el INM el pasado 03 de septiembre de 2021 en las instalaciones del INM de Tuxtla Gutiérrez llamado Cupape I.
- Que la CNDH y la FGR investigue las detenciones ilegales de personas en movilidad por parte de la policía municipal en los municipios fronterizos.
- Liberación inmediata de NNA migrantes y sus familias que se encuentran privadas de la libertad de forma ilegal en Estaciones Migratorias y Estancias Provisionales del INAMI
- Cesar los actos violentos a NNA migrantes y sus familias
- Respetar los derechos de NNA migrantes y sus familias conforme los estándares de derechos más altos (tratados y convenios internacionales firmados y ratificados por México)
- Implementación plena de la armonización de la ley en materia de NNA migrantes y sus familias vigentes en México
- Seguridad plena a defensoras y periodistas que documentan y denuncian las violaciones de derechos humanos de las personas migrantes

Firmamos

Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano
American Friends Service Committee (AFSC) - Oficina para América Latina y el Caribe,
Apostólicas del Corazón de Jesús, Programa de Asuntos Migratorios - UIA, Centro de
Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova
AC., Centro de Derechos Humanos Tepeyac, Centro de Derechos de las Víctimas de la
Violencia Minerva Bello, Coalition for Humane Immigrant Rights (CHIRLA), Formación y
Capacitación (FOCA), Iniciativas para el Desarrollo Humano A. C. (IDEHU), Kaltsilaltik, La
72 Hogar Refugio para Personas Migrantes, Misioneras Combonianas, Red Jesuita con
Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) –
Comalapa, Servicio Jesuita a Refugiados - México (JRS), Tzome Ixuk, Mujeres
Organizadas, Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción
con Pueblos Migrantes.